

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DE DUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 17 DE ENERO DE 1880.

Número 3.524.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin mérgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Categrático Werzer, etc.

Cura núm. 72.423.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación: á la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padece sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendiada, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimientos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva, que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañía, (limited), Valverde, 1, Madrid.

COMPRA.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.
Tambien se compra papel de la Revista de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

RESTAURANT DE CATALUÑA de Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarlos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 17 Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.
Tambien se venden botellas vacías,

cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

GABINETE ODONTOLÓGICO del profesor-dentista y subinspector del mismo ramo **ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Noñez, 5, principal, derecha, Alicante.

El mercurio ha fallido.—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su «materia médica» no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raíz posee por si sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo se recibía universalmente el mercurio. Todavía sería menester recurrir á él como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarzaparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel ó masa azul, y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salutar específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso.—407.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Anís.—Se ha recibido de clase muy superior en el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Alicante.—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas en orden fecha 16 del

actual, he acordado señalar el dia 9 del próximo mes de Enero, y doce horas de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta del acopio de materiales en el actual año económico de la carretera de segundo orden de Jativa á Alicante, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 23.199 pesetas y 4 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion de 18 de Noviembre de 1852, en mi despacho hallándose de manifiesto en la Administracion provincial de Fomento, para conocimiento del público, el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta.

Para tomar parte en la subasta, cada licitador consignará en la sucursal de la Caja de Depósitos el 1 por 100 del presupuesto de contrata; debiendo acompañar al pliego de proposicion el documento que acredite haber verificado dicho depósito.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos en la citada instruccion fijándose la primera puja en 175 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Es de advertir que será de cuenta del rematante el pago de la insercion del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Setiembre de 1876.

Alicante 22 de Diciembre de 1879.—El Gobernador interino, Antonio Perez Cossio.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha... de Diciembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del acopio de materiales para la conservacion en el actual año económico de la carretera de segundo orden de Jativa á Alicante, me comprometo á tomar á mi cargo este servicio, con estricta sujecion á las expresadas condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposicion en pesetas y céntimos, escrita precisamente en letra.)

(Fecha y firma del que haga la proposicion.)

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Co-

mercio y Minas en orden fecha 16 del actual, he acordado señalar el dia 9 del próximo mes de Enero, y doce horas de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta del acopio de materiales en el actual año económico de la carretera de segundo orden de Silla á Alicante, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 17.517 pesetas y 37 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion de 18 de Noviembre de 1852, en mi despacho; hallándose de manifiesto en la Administracion provincial de Fomento, para conocimiento del público, el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta.

Para tomar parte en la subasta, cada licitador consignará en la sucursal de la Caja de Depósitos el 1 por 100 del presupuesto de contrata; debiendo acompañar al pliego de proposicion el documento que acredite haber verificado dicho depósito.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos en la citada instruccion; fijándose la primera puja en 175 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Es de advertir que será de cuenta del rematante el pago de la insercion del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Setiembre de 1876.

Alicante 22 de Diciembre de 1879.—El Gobernador interino, Antonio Perez Cossio.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha... de Diciembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del acopio de materiales para la conservacion en el actual año económico de la carretera de segundo orden de Silla á Alicante, me comprometo á tomar á mi cargo este servicio, con estricta sujecion á las expresadas condiciones, por la cantidad de... (Aquí la proposicion en pesetas y céntimos, escrita precisamente en letra.)

(Fecha y firma del que haga la proposicion.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 25

olvido y con el olvido lo que todos sabemos. Al verse de nuevo volviendo, á recordar aquellos dias felices de la niñez, no amargados por el desengaño y de la desgracia.

La visita á la villa Pereire debió ser gratísima para los angostos jóvenes.

Por la noche dió S. M. en Arcachon un banquete al cual asistieron además de los individuos que componen la régia comitiva, los señores marqués de Molins, baron Schvissai (ambos del servicio de las Archiduchesas), prefecto de Burdeos, alcalde de Arcachon, marqués de Molins, Alonso Martinez, conde de Luna, Barca, Pereira (cónsul de España en Burdeos), marqués de Valdeiglesias (director de *La Epoca*), baron Theodor Schlovisnig y otras personas.

Al paso que S. M. el rey, y su futura esposa, recordaban los recuerdos de su infancia y sentian renacer el dulce afecto que habian sentido en la aurora de su vida, los señores duque de Sexto y marqués de Molins celebraban frecuentes conferencias con el baron de Schelessing, jefe de la casa de las archiduchesas Isabel y Cristina, á consecuencia de las cuales quedaron acordados algunos detalles de las mas importantes para los preparativos del régio enlace, y las circunstancias de la mision que en nombre del Rey habia de dirigirse á la corte del emperador de Austria.

El dia 25 por la tarde paseó el rey D. Alfonso á pié con las archiduchesas.

24 EL SEGUNDO MATRIMONIO RÉGIO.

cion nos referia las afectuosas palabras que habia escuchado de los labios régios! ¡Cómo se enorgullecía de que Arcachon se sintiera lisonjeado con la visita de un rey y de que sus convecinos celebraran la afabilidad y agrado de Alfonso XII! El fabricante Fombuena es un honrado industrial, que demuestra con su actual holgura lo que pueden el trabajo y la perseverancia.

A las cuatro de la tarde se trasladó á la villa *Pereire*, en compañía de las archiduchesas.

Guiaba la archiduchesa, llevando á su lado á su hija. S. M. ocupaba el sitio único que tenia el carroje á la trasera.

Nada mas delicado y discreto que el modo con que la opulenta propietaria de aquel palacio régio, hija del difunto banquero Emilio Pereire, recibió á sus ilustres huéspedes.

«¿Cómo fué?... ¡No recibíendolos!

—Fuera de la angusta y majestuosa archiduchesa doña Isabel, nadie presenció el paseo; pero, al volver de él, eran mas francas las sonrisas, y mas *degagés* los saludos.

Los futuros esposos no se veian por primera vez. Así, es, que no se miraron con indiferencia ni un solo instante. Se conocian de antiguo y dulces recuerdos se despertaron en sus almas.

El rey y la archiduchesa se conocieron en Viena; se amaron como se aman los niños, jugando al amor; separáronse mas tarde; con la separacion vino el

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 21

como describe las delicias de aquella residencia el corresponsal de su periódico.

«Cuán diferente vida la de Arcachon, de la de Biarritz.

«Modeladas las costumbres por las familias inglesas y rusas que vienen aquí á pasar el invierno, viviendo cada cual separado en su *chalet* ó *villa*, hacen que la poblacion de verano viva del mismo modo, viniendo aquí las gentes, no á echárselas de ricas, sinde campesinas ó marineras, llamando la atencion por lo cursi el hombre que se *elegantiza* demasiado, ó por la otra cosa la dama que se aparta del percal modesto ó de la artística lana.

«El sombrero de paja, mas *comm' il faut* cuando mas sencillo; la casera toquilla, hecha por la aristocrática mano que la prende al peinado, sin pretensiones; hasta la bata familiar y la grosera alpargata de lienzo, moriscamente dibujada sobre un pié aprisionado todo un invierno por la alta botita ó por el zapato de raso blanco; todo esto, unido á dijes de momento, y, por lo tanto baratos, ya de concha ya de nácar, ya de coral, es lo que durante todo el dia llevan por Arcachon las princesas rusas, las archiduchesas austriacas, las *ladies* inglesas y las parisienses distinguidas.

«Lo mismo es aparecer á lo largo del *Boulevard* ó sobre el cogin de un cochecillo abierto un sombrero con plumas, un traje en que el sol juguetea sobre la seda, como espantado de hallar en Arcachon

Alicante 17 de Enero de 1880.

QUE CEDA EL MÓNSTRUO.

Cualquiera que, desconociendo el origen del conflicto ocurrido en el Congreso de diputados, que determinó la actitud en que hoy se hallan los representantes del país que pertenecen á los partidos de oposicion; al leer los comentarios que acerca de esa actitud hacen los órganos ministeriales, con motivo del discurso pronunciado en la alta Cámara por el Sr. Cánovas del Castillo, creerá sin duda que las minorias se mantienen retraídas por vano capricho ó por un propósito perturbador, siendo así que solo un sentimiento de dignidad es el que determina su conducta.

¿Creen acaso los hombres de la situación que conviene á las oposiciones hallarse fuera de los cuerpos legislativos, cuando se hallan pendientes de resolución asuntos de la mas alta trascendencia?

No: las minorias abandonaron sus puestos con honda pena, obligadas á ello por el marcado desaire que les hizo el Presidente del Consejo de ministros, dejando con la palabra en la boca á un diputado de la nacion, en el momento en que en uso de su legitimo derecho estaba hablando al ministerio; y si continúan apartadas de esos puestos, es porque el Sr. Cánovas, no queriendo comprender lo que significa la altísima investidura de los representantes del país, cree que se humillaría dando esplicaciones de su conducta y supone que si las diera quitaría prestigio al gobierno de que forma parte.

Imposible parece que un republicano de la altura del Sr. Cánovas, abrigue de buena fé tan pueril recelo; y esto nos hace creer que no es el temor de que el gobierno se desprestigie sino la soberbia que le caracteriza, la que le induce á resistirse á dar unas esplicaciones, que no pueden humillar á nadie, si son sinceras, si, en efecto, el que las dá no ha tenido intencion de ofender al que las pide.

En los primeros momentos, los mismos periódicos que hoy censuran la actitud de las minorias, creyendo sin duda que esa actitud sería indiferente para el Gobierno, digeron en todos los tonos que el Sr. Cánovas no daría explicacion alguna si no se le pedia directamente

por los que se creían ofendidos; y hoy suponiendo, que en el discurso pronunciado en la alta Cámara por el presidente del Consejo, se ha dicho lo bastante para desagrar á las minorias, lo cual demuestra que hubo agravio, censuran la actitud en que estas continúan, dando á entender que esa actitud obedece á miras perturbadoras, como hemos dicho ya.

Pero los órganos oficiosos se equivocan: las minorias no tienen empeño en permanecer retraídas; lo que las minorias quieren, es mantener incólume su dignidad ofendida; lo que las minorias quieren es cumplir el irrevocable acuerdo que tomaron, de no volver á sus escaños hasta que el Sr. Cánovas del Castillo declare satisfactoriamente que no quiso ofender al Congreso en uno de sus diputados, volviendo á este la espalda en el momento en que estaba en el uso de la palabra.

Déjese el presidente del Gabinete de ambages y rodeos; déjese de esplicaciones ambiguas; no tema que su dignidad se rebaje, ni que su autoridad se desprestigie, dando una cumplida satisfaccion al poder legislativo; ceda, en fin, á lo que la razon y la conveniencia del país aconsejan, y acudiendo al Congreso de diputados dé allí de una manera espontánea, esplicaciones claras, terminantes, satisfactorias, y ya verán los órganos oficiosos, como las minorias vuelven á sus puestos.

Pero lo repetimos, para que esto acontezca, es necesario que ceda el monstruo.

Siendo los gobernadores civiles los delegados del Gobierno en las provincias, á su autoridad hay que recurrir, cuando en los centros administrativos son desatendidas las justas reclamaciones de los pueblos.

Hace ya muchos dias venimos denunciando que no existen en Alicante documentos de giro timbrados; lo cual introduce honda perturbacion en el comercio y acarrea perjuicios de gran monta, pues siendo esta una plaza esencialmente comercial, claro es que la falta de letras timbradas, interrumpe las negociaciones mercantiles con menoscabo de sagrados intereses.

Nuestra voz se pierde como clamor lanzado en desierto y los dias trascurren y trascurren las semanas sin que la direccion general de Estancadas surta nuestros estancos

de los documentos timbrados de que carecemos.

¿No podría el señor Gobernador civil, como autoridad superior de la provincia, hacer al Gobierno de S. M. alguna indicacion sobre este particular?

Creemos que sí; y puede estar seguro el Sr. Santamaria que si consigue que sea atendida la justa demanda del comercio, en la direccion general del ramo, hará un importantísimo servicio que le agradecerá Alicante.

Segun habiamos anunciado oportunamente, en la mañana de ayer tomó posesion nuestro querido amigo el presbítero D. Joaquin Garcia, de la canongia que acaba de conferirsele.

El acto se celebró con la solemnidad de costumbre, asistiendo á él una concurrencia tan numerosa como escogida, puesto que estaban representadas en ella todas las clases sociales, entre las que cuenta el Sr. Garcia, sinceros amigos que le estiman en lo que vale por sus merecimientos y por los servicios que ha prestado en el desempeño de los importantes cargos que le han sido conferidos en la iglesia de treinta años á esta parte.

Alicante, que no olvida los consuetos que se le ofrecen en momentos de calamidades públicas, recuerda que nuestro querido amigo el Sr. Garcia, es uno de los sacerdotes que con celo evangélico han prestado mas servicios á la humanidad cuando esta capital se ha visto afligida por alguna epidemia. Por eso ayer dió un testimonio de gratitud y de afecto al virtuoso sacerdote que recibia con su nueva investidura el premio debido á sus afanes.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del Sr. Garcia, le enviamos nuestra sincera enhorabuena y felicitamos al digno prelado de esta diócesis porque, utilizando la ilustracion y conocimientos de tan celoso eclesiástico, le ha nombrado Arcipreste de este partido, disponiendo que á pesar de su investidura de canónigo continúe al frente de la parroquia de San Nicolás.

Después del acto que hemos referido, el Sr. Garcia obsequió con un delicado refresco, en su casa habitacion, á las numerosas personas que fueron á darle la enhorabuena por su nuevo cargo; y el Sr. D. Juan Zarandona, canónigo de la Colegial, leyó por encargo de nuestro querido amigo D. Juan Vila y Blanco, la sentida composicion que publicamos en otro lugar del presente número.

Nos dicen de Ibi que aquellos vecinos están de verdadera enhorabuena, porque las aguas alumbreadas hace poco, sobre ser de una excelente calidad, aumentan cada dia el caudal, de modo, que confiada-

mente se espera podrá, dentro de algun cortotempo, contribuir á la fertilizacion de una gran parte de aquel término municipal.

Tambien se nos dice que el Casino de dicha villa, debido á la activa y constante gestion de su director, secundada con noble empeño por la junta de gobierno, se ha montado á la altura que pueda estarlo en muchas poblaciones importantes, teniendo cuantos concurren á aquel circulo, decorosos medios de recreo y de instruccion.

Lo celebramos todo y quisiéramos para nuestra capital alguna parte de las excelentes aguas que posee Ibi.

Segun La Correspondencia de España se han concedido moratorias á algunos pueblos de la provincia de Valencia para el pago de contribuciones en vista de la precaria situacion de sus habitantes.

¿Serán tan afortunados los pueblos de nuestra olvidada provincia, que han acudido con igual peticion?

Lo veremos.

Han tenido efecto las recepciones de un trozo de la carretera de Alcoy á Bañeras, y la del 4.º trozo de la del barranco de la Batalla á Villajoyosa, habiéndose tambien accedido á la rescision del contrato celebrado para la construccion del trozo 3.º de la última de dichas carreteras por haberlo pedido así el contratista.

Se ha concedido la autorizacion pedida para establecer una fábrica de papel de estraza en el término de Muro, aprovechando las aguas que discurren por el mismo, procedentes del rio Agres.

El Ayuntamiento de Alcalali ha entablado pleito con el actual poseedor del territorio de Llosa de Camacho, anejo de aquel pueblo, para que se cumpla una fundacion piadosa constituida por la antigua baronía de Llosa, en favor de los vecinos de la misma y que parece hace algunos años viene desatendiéndose.

Parece que ha sido aprobado ya por la superioridad el plan general de carreteras de esta provincia.

A los que se regocijan suponiendo que la cuestion del retraimiento de las minorias puede provocar divergencias en el seno de nuestro partido, les recomendamos la lectura del principio y el fin del artículo que publica nuestro colega La Iberia en su número del jueves, que dicen así:

«Ya nos parecia á nosotros poco menos que milagroso el que los periódicos ministeriales no hablaban de disidencias

en el partido constitucional, con motivo de la abstencion de las minorias; esto sucede siempre que el partido á que pertenecemos adopta una actitud y toma un acuerdo; y esta vez como siempre, las suposiciones falsas y las conjeturas atrevidas han salido á luz.

Esto proporcionará un nuevo chasco á los que sin duda sienten la apremiante necesidad de que el partido constitucional se divida, y dará ocasion á que la envidiable disciplina de la agrupacion política á que pertenecemos resalte y se muestre tan escrupulosamente observada como siempre lo ha sido, aun á través de las difíciles pruebas y catástrofes políticas acontecidas en este período de la historia de España.

Aparte en absoluto de toda cuestion de principios y de conducta política, se está realizando hoy un suceso cuya importancia es grande, sin duda alguna, como lo es todo aquello que aleje del Parlamento á una agrupacion cualquiera; los pareceres diversos que en la apreciacion de este hecho pudieran surgir no afectarian nunca al dogma del partido ni marcarían disidencias; pero así y todo, ni aun esta podrán conseguir nuestros adversarios, ni esta pequeña parte de sus ensueños verán realizada, porque el partido constitucional en esta cuestion de detalle obrará lo mismo que en las esenciales; y cuando aprecie que su dignidad está á salvo y que su agravio ha sido satisfecho, entero volverá á las Cortes, como entero salió y entero apreciará que ante el acto del Sr. Cánovas del Castillo debia retirarse.

Busquen, pues, otro pretexto aquellos á quienes parece que la unidad del partido constitucional les hace imposible hasta la vida, segun ansian que se rompa: busquen otro pretexto para continuar sus invenciones, porque el tiempo les prepara uno de los mayores desengaños que en la materia llevan recibidos.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. D. Alejandro Pidal se negó el miércoles á promover en el Congreso un incidente análogo al que promovió en el Senado el Sr. Güell, fundándose para ello, entre otras razones, en que todos creerian que se habia puesto previamente de acuerdo con el Sr. Cánovas. Parece que los Sres. Posada Herrera y los Arcos contestaron en el mismo sentido á las excitaciones que les fueron hechas por varios diputados ministeriales.

El sábado último salieron de Madrid para París los señores Boñer y Montesinos para terminar la negociacion de adquisicion de los caminos de hierro andaluzes por cuenta de la compañía del ferro-carril de Madrid á Alicante y Zaragoza.

Bolsa.—Cotizacion del jueves 15; el 3 por 100 se cotizaba á 15'15; Amortizable el 2, 36 20; Bonos del Tesoro-93'10; Obligaciones, Banco y Tesoro, 98'95; Aduanas, 96; ferro-carriles, 31'65; Banco de España, 284 1/2.

La suscripcion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de las provincias de Levante, asciende hasta el miércoles 15 á 2.278.165'06 pesetas.

El defensor del procesado Otero ha pedido en su último escrito varias prue-

otros reflejos que los del mar, ó distintos arboles que los de las nubes, ya tienen Vds. á todo el mundo mirando y remirando aquello, como si hubiera caído de los cielos la flamante bañista.

»La misma modestia en el vestir aparece en el teatro por la noche, y sólo algun brillante de precio, al lado de algun chal de rico encaje que dibuja sus arabescos sobre una tela sencilla y una sobre falda sin pretensiones, es el único lujo que se permiten las damas trimestralmente arcachonesas.

»Los hombres han llegado al colmo del rebajamiento. Hoy mismo he visto á los grandes duques, sobrinos del emperador de Rusia asistir á las regatas con un pantalon y una americana de seis duros, (traje completo), y al ir á meterse en el bote que habia de conducirlos desde la playa al vapor de San Telmo, regalo de Pio IX, quitarse el gran duque Constantino las alpargatas, remangarse los pantalones y abordar, con el agua á las rodillas, un vehículo mariner, que él y su hermano, de doce años, únicamente tripulaban y dirigian.»

En tan grata mansion y junto á la bella archiduquesa Cristina, D. Alfonso debió sin duda sentirse en extremo complacido.

Con la libertad que le daba su vigoroso incógnito

recorrió los alrededores de la poblacion y visitó todo lo que en ella es digno de verse.

El dia 23 recibió á las 10 de la mañana la visita del maire. Después paseó en carruaje por los boulevards, acompañado del duque de Tetuan y del señor Zarco del valle; estuvo en el Casino y se embarcó en una falúa.

El dia 24 muy temprano se trasladó desde Mónaco á Bellegarde, en donde estaba invitado á almorzar.

A las doce asistió á misa en la parroquia, ocupando un asiento preparado exclusivamente para él.

Un inmenso gentío rodeaba la iglesia; pero hé aquí como describe este acto el corresponsal de un periódico.

—Si no fuera un placer madrugar en el campo, ayer habria sido una necesidad: la colonia de Arcachon, impaciente por conocer al rey de España, deseosa de saludar á la que ya puede considerarse como prometida del mismo, acechó la hora de que oyeran misa. La iglesia estaba cuajada de gente cuando se presentó el rey de España; el organista tuvo la galantería de saludarle con algo parecido á la marcha real. No sabemos si M. Ferry lo habrá oido mal; lo que podemos asegurar es que en Arcachon se oyó muy bien.

—Así que supo la llegada del rey, hizo preparar una preciosísima caja llena de los dulces que fabrica, para ofrecerla á su majestad. ¡Con qué satisfac-

A las tres se embarcaron en una falúa de la Aduana en el muelle del aquarium, acompañándoles una dama, y el duque de Tetuan.

A las seis de la tarde desembarcaron y tomando un coche dieron la vuelta por Mónaco á Bellegarde.

De esta suerte se deslizaron los dias para el joven monarca, que dilató su estancia en la villa de Mónaco hasta el dia 28 de Agosto en que los graves asuntos de estado le obligaron á regresar á España.

Salió pues de Arcachon el 28 á las ocho y 30 minutos de la mañana; llegó á Irun á la una de la tarde y continuó después su viaje hacia el Real Sitio de San Lorenzo, al cual llegó el dia 29 á las ocho de la mañana, trasladándose inmediatamente al de San Ildefonso, arribando á las once cuarenta y cinco minutos de la misma mañana.

Nuestro joven monarca quedó altamente satisfecho de la recepcion que le hicieron las autoridades francesas y el Gobierno de la república recibió del de España expresiones de la mas sincera gratitud por la simpática recepcion que mereció el Rey don Alfonso en las poblaciones francesas por donde transitó en su viaje de ida y vuelta á Arcachon.

bas que juzga en conciencia necesarias para el cumplimiento de su mision. Entre otras, hemos oido las siguientes: Un careo de los testigos que, segun parece, resultan discrepantes. Un reconocimiento tecnico del lugar donde se cometió el crimen, para evidenciar la huella de los proyectiles. Que por virtud del desorden é incoherencia demostradas por el procesado en varios actos de su vida, lo cual acusa la probabilidad de una lesion organica reconocida por los reputados medicos alienistas Sres. Izquierdo y Capdevila, por si se halla bajo la influencia de alguno de los tres casos de locura, imbecilidad, demencia ó monomania. Que se le someta tambien á un examen psicologico acerca de la mayor ó menor libertad de accion ó voluntad con que ha podido ejecutarse el atentado, teniendo en cuenta su preocupacion por el suicidio. Que se le reconozca personalmente para averiguar si ha sufrido violencias antes ó despues de prestar sus declaraciones. El juez dictará probablemente hoy providencia respecto al articulado de la prueba.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves 14, publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden de 13 del corriente disponiendo que sea dado de baja definitivamente en el ejército el capitán de infantería D. Manuel Cidron y Duarte, jefe que ha sido del banderín para Ultramar establecido en las Baleares. MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 7 del actual desestimando una reclamacion suscitada por don Manuel Martinez Durango contra la compañía concesionaria del canal de Castilla, con motivo de las obras realizadas en el aliviadero de Becerrelejos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 14.—El Senado acordó ayer que, mientras no se encuentren nuevos recursos, no se lleve á cabo la abolicion del impuesto sobre la molienda. Paris 14.—El dictamen de la comision parlamentaria encargada de informar sobre la proposicion relativa al divorcio, es favorable el restablecimiento en este asunto del Código civil, tal como existia en tiempo de Napoleon I. Paris 14.—Se nota alguna division entre los grupos de la izquierda que apoyan al gobierno, por cuestiones mas bien personales que politicas. Mañana saldrá un nuevo periódico, órgano de la fraccion del Sr. Clemenceau, el cual, segun se cree, será de oposicion al gabinete, si éste no adopta un politica mas avanzada. Se asegura que las dificultades con que ha tropezado la redaccion del programa ministerial han dependido de las observaciones meticulosas hechas á la misma por el presidente de la república Sr. Grevy, lo cual ha dado lugar á un gran número de correcciones. Londres 14.—Segun las últimas noticias de origen privado, procedentes de Santiago de Chile, mejora de dia en dia la situacion comercial de aquella república.

blica, despues de las últimas victorias que ha obtenido sobre el Perú. Las transacciones mercantiles, paralizadas antes, se han reanudado de una manera muy activa, abundando el dinero. El botin de guerra cogido al enemigo, y cuyo importe ha ingresado en las arcas públicas, se eleva á la suma de un millon de pesos fuertes. Pesth 14.—A consecuencia de haberse verificado un duelo entre un miembro del Casino nacional y un periodista, la multitud asaltó el Casino, teniendo que intervenir la fuerza armada. De la lucha han resultado un gran número de heridos. Nueva-York 14.—El periódico el Herald publica un telegrama dando cuenta de la inundacion ocurrida el 4 de Enero en la isla de San Cristóbal (Antilla inglesa). Las pérdidas materiales se calculan en 250.000 duros, el número de ahogados pasa de 200.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Como funcion de despedida y á instancias de muchos aficionados y admiradores, las aplaudidas hermanas Ferni, darán mañana en la noche, segun digimos ayer, un gran concierto cuyos pormenores se anunciarán por programas. Circo ecuestre.— cada noche alcanza nuevos triunfos la gran compañía hipica, gimnástica y acrobática de los señores Alegría y Chiesi, en la cual figuran algunas verdaderas notabilidades. La familia Filii ejecuta suertes de inmensa dificultad con la mayor limpieza; y el mayor de los hijos de esta familia, es verdaderamente admirable en sus ejercicios ecuestres. Mr. Bernard es tambien notable por los arriesgados ejercicios que ejecuta en el trapecio, y la amazona Mlle. Matilde Vidal, domina el caballo de tal suerte, que montando á la alta escuela, hace ejecutar á su corcel pasos de inconcebible dificultad. Los clowns Carlos Rozner y Pierantoni, cada dia adquieren mas simpatias en el público, al que entretienen con sus chistes, verdaderamente originales y con sus saltos y piruetas de inmensa dificultad. Los violinistas, Alfredo, Arturo y Pilades, son cada vez mas aplaudidos, y la bella niña Elivia Chiesi, es un verdadero prodigio sobre el alambre flojo. Súplica al señor Alcalde.—Los vecinos del barrio de la Villavieja y los del Arrabal Roig, mas principalmente, agradecerian en mucho al Sr. Bueo, se sirviese disponer que lleve á efecto muy luego la traslacion de las escuelas de instruccion pública de aquel distrito, al nuevo local destinado al efecto en la calle principal del primer barrio, porque con ello se evitarian los peligros á que se ven expuestos los niños; que concurren á dichas escuelas, mayormente en la estacion rigurosa que atravessamos. Dementes.—Ayer han ingresado en el hospital del distrito de Elda, dos infelices dementes que deben ser trasladados al Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat; y segun se nos refiere, ha sido una medida de gran ventaja para aquellos desgraciados, la

habitacion de un local en el referido hospicio que reúne las mas convenientes condiciones higiénicas, de que carecian en el hospital de esta ciudad, y por ello eran mayores los sufrimientos de los espresados enfermos, mientras tenia lugar su traslacion al Instituto. Lo celebramos por los albergados en aquel asilo y mas porque fuimos los primeros en indicar la conveniencia de aquella medida. Junta de la prensa española.—La junta directiva y la comision del banquete reunidas el miercoles por la tarde acordaron los trabajos que han de realizarse para que el banquete que en honor de la prensa se prepara se verifique con esplendor extraordinario. El banquete, como se ha dicho, se celebrará el dia 25 en el palacio de Vista Alegre. Podrán asistir, satisfaciendo la cuota señalada, los periodistas de Madrid y provincias, los que hayan suscrito la carta remitida á Paris y todos los que hayan sido redactores de periódicos, expresando el periódico en que han redactado. Los billetes para asistir á esta fiesta pueden recogerse en la Carrera de San Jerónimo, número 7, y en la redaccion de la Correspondencia de España desde ayer 16 hasta el jueves 21 del actual. Fenómeno astronómico.—Anuncian algunos astrónomos que en el período de 1880 al 85 habrán de coincidir en sus perielos los planetas Urano, Neptuno, Júpiter y Saturno. Las dos veces que ha tenido lugar ese fenómeno astronómico, en el espacio de veinte siglos, fueron las épocas de las epidemias mas extensas y devastadoras que la historia registra. A los licenciados del ejército.—Se gestiona el fácil cobro de sus alcances á los licenciados de la Península. Darán razon en el Pasaje de Américo, salon para limpiar calzados. Venta.—Se vende un faeton en muy buen estado. En el centro de Negocios de Juan Calatayud y compañía, Castaños, 12, darán razon. Aprovechar la ocasion.—En el acreditado almacen de harinas de la calle de San Nicolas núm. 10, encontrarán los consumidores: Harinas de Jijona á 32 reales arroba de 12 y medio kilogramos. Trigo fuerte superior: á 25 y 26 idem, idem. Candeal primera, de á 31 id. id. Idem de segunda, á 29 id. id. Arroces, á 24, 25 y 26 reales arroba de 12 kilogramos. Aceites superiores, á 68, 72 y 76 reales arroba. Salvados de todas clases, á 3, 3 1/2, 4 y 6 reales barchilla. El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo. raffa.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia). Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Valverde, 1, duplicado, en-

tresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, romitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío. Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2,) á seis reales cada número. VARIEDADES. A MI MUY QUERIDO Y RESPETADO SEÑOR DON JOAQUIN GARCÍA Y BAILLO, al tomar posesion de su canonicato en la Insigne Colegio de San Nicolás de Alicante. 16 de Enero de 1880. A no gozar con lo que ví de niño Dios en decreto suyo me condena: De tu persona el majestuoso alifio No ven mis ojos hoy; juzga mi pena. Pero si al fin la púrpura y arminio Vistes y el cielo mi ánimo serena, Para el aplauso con mi lira ó trompa, No me hace falta ver tu egregia pompa. Bástame hacer sentir como yo siento Para ofrecerte mi ovacion de honores; Y hoy mi tierna amistad esparce al viento El dulce aroma de sus puras flores, Al celebrar tu fausto ennoblecimiento, Cálmense nuestros íntimos dolores; Y pues recuerdas hoy, triste, á otro (anciano), A mí, si al padre no, tiende tu mano. Juan Vila y Blanco. SECCION COMERCIAL. MOVIMIENTO DEL PUERTO Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS. Laud Enrique, p. Marcy, de Garrucha, con jabcncillo. Vapor Rivera, c. Boratac, de Valencia, con efectos. Goleta Zingra, c. Curte, de Terranova, con bacalao. DESPACHADOS. Laud Joven Antonio, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre. Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con efectos. SECCION LOCAL. Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante. Depositaria.—Año 1878. Cuenta demostrativa de las cantidades ingresadas y pagadas por esta Depositaria durante el mes de la fecha por el concepto de Pozos artesanos, con arreglo á lo acordado por la Junta ge-

neral extraordinaria de 27 Julio próximo pasado. CARGO. Ptas. Cts. Existencia que resultó del mes anterior . . . 9447 41 Ingresado en el mes actual por varios propietarios de esta huerta por cuenta de los cinco dividendos vencidos hasta la fecha. . . . 3558 94 Idem por la parte que ha correspondido á esta cuenta del producto de la venta de 274 horas 25 minutos de agua en albalas vendida á pública subasta. . . . 20615 » Total cargo. . . . 33621 35 Data del mes. . . . » » Existencia para 1.º Enero 1880. . . . 33621 35 DATA. No ha habido en el mes actual. . . . » » Alicante 31 Diciembre 1879.—El Depositario, Ramon de Velasco.—V.º B.º el Director, José P. del Pobil. El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 55 palmos y medio. Pared descubierta 78 id. id. De cieno, 62 idem. Entra media hila. Sale una id. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 15 de Enero de 1880.—El Director, José Pascual del Pobil. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 15 de Enero de 1880. Barómetro . . . 768,49 Termómetro . . . 9,2 Viento . . . N. O. brisa. Atmósfera . . . Despejada. Mar . . . Rizada. Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 19,4 Idem mínima durante la noche . . . 1,6 Irradiacion nocturna . . . » Evaporacion en milim. . . 1,79 BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—S. Antonio. SANTO DE MAÑANA.—Sta. Prista. SECCION DE ESPECTÁCULOS. CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche á las ocho de la misma. Entrada general, 3 reales. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR DE BREA PREPARADO POR DON JOSÉ SOLER FARMACÉUTICO. Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre analoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales. USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonias, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga. En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazonas, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos. En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga. En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las enlrgitise, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

Agua Florida DE MURRAY LANMAN Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poder tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos. Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros paises han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños, Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el moro no claro d Jeon.—44.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estañ superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel. Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion. Precio, 16 reales frasco. DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE por Moreno Miquel. Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer. Precio, 9 reales frasco. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

SOLUCION COIRRE CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en traspordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con traspordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

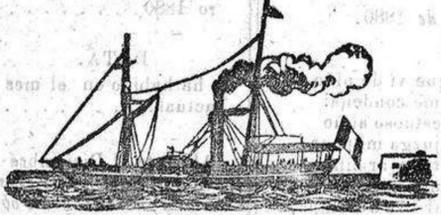
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

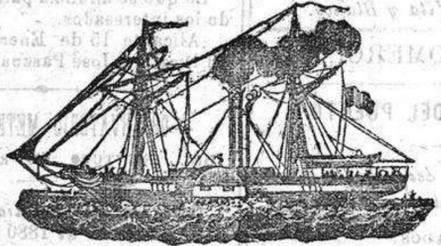
Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia Provincia

Massilia Lutetia

Touraine Syria



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Vía de R. Maltranda, Princesa, 26. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Paris, Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS O CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERDIDAS DE BILEL SON LAS PILDORAS RESTAURADORAS preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y alimento al estómago. DEPÓSITO GENERAL, DR. FORMIGUERA, FERRANDE VII, 7.—BARCELONA. Vendese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Gran Fábrica

LA CONSTANCIA,

—DE—

JOSE RODES Y MARTINEZ,

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)

Fundición y construcción de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fideos. Sistema perfeccionado en norias de doble cilindro, y vertederas premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de molinos harineros montados con vapor ó hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conducciones de agua y gas, columnas, balcones, bancos para jardín, mesas cuadradas y ovaladas para cafés de varios modelos.

Tubos barnizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que generalmente se colocan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundición.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratañá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETROLIO

de primera clase.

Á 64 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS

DE

JOSÉ REUS,

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Colección completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanías, mapas, tarjetas de felicitación, galerías y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecen al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

PETROLIO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la Constitución á 65 rs. caja de tránsito y 90 consumo pagado.

Consignaciones, tránsitos

COMISIONES

DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION

de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barreras. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 17.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarios. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, num. 43, 45 y 17, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parientes.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. Francolí.

Saldrá de este puerto el 17 para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El Anselmo.

Saldrá de este puerto el 24 actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

El N. Perez.

Saldrá el 17 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C.ª, que siguen:

1 Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C.ª, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C.ª, contra las malas digestiones.



El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C.ª arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C.ª, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C.ª, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y C.ª, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C.ª, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C.ª, contra las jaquecas y neuralgias.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas
ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO
del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa. 22. RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

TRATADO GENERAL

DE

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.

Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatros reales por razon de certificado. Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 4 cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y correspondientes de la Empresa de la Revista.